**AL PLENO DE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO**

**DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

**P R E S E N T E**.

José Hugo Leal Moya en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda, Patrimonio y Presupuesto con fundamento el artículo 87 fracción X del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque, presento el **INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO DE ABRIL A JUNIO DEL 2021.**

**Turnos a Comisión**

1.- Entregar en comodato las áreas de cesión para destinos correspondiente a la acción urbanística de tipo privada denominada “ALTOSUR A.C” etapa 1 fracción A y “ALTOSUR A.C” etapa 1 fracción B, ubicado en la falda norte del Cerro del Cuatro S/N, polígonos 2 A7, A8, A9 y E9 8C-4), en la delegación de las Juntas a la Asociación Civil Bienestar en Vida Condominal A.C.

2.- Desincorporación y baja de 1165 bienes muebles entre mobiliario y artículos diversos, todo en desuso de éste Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque correspondiente al periodo del 25 de julio del 2020 al 25 de febrero del 2021.

**Sesiones de la Comisión Edilicia**

1.- El 26 de Abril del 2021 se llevó a cabo la Cuadragésima Quinta sesión de la Comisión Edilicia de hacienda, Patrimonio y Presupuesto, para presentar un informe de los asuntos turnados a la Comisión.

2.- El 07 de Mayo del 2021 se llevó a cabo la Cuadragésima Sexta sesión de la Comisión Edilicia, para tratar los siguientes puntos de acuerdo:

a) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del Punto de Acuerdo 1431/2020/TC que tiene por objeto otorgar en donación una fracción del predio municipal ubicado adjunto a la entrada con las instalaciones del Centro Nueva Vida en San Martín de las Flores.

b) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del Punto de Acuerdo 1010/2019/TC que tiene por objeto la desincorporación de 188 Bienes Inmuebles de este Ayuntamiento y se inicie el procedimiento de enajenación de los mismo.

c) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del Punto de Acuerdo 1056/2019/TC que consiste en que lo recaudado por concepto de multas e infracciones realizadas por la Dirección de Estacionamientos y Estacionómetros sea destinado en su totalidad a implementar Políticas Públicas incluyentes para personas con discapacidad.

d) Estudio, análisis y en su caso dictaminación del Punto de Acuerdo 1201/2019/TC relativo a considerar en el presupuesto de egresos para el año 2020 la designación de un fondo económico especifico con el fin de destinarse a los familiares de personas desaparecidas en el Municipio.

3.- El 23 de Junio del 2021 se llevó a cabo la Cuadragésima Séptima sesión de la Comisión Edilicia para presentar un informe de la Comisión.

**Pleno**

1.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 22 de abril del 2021 se presentó:

a) Dictamen donde se resuelve y aprueba el punto de acuerdo 1392/2020/TC, consistente en la modificación y ampliación del plazo de vigencia del Contrato de Concesión otorgada a la empresa denominada De Haro Publicidad S.A de C.V. para el mantenimiento de puentes peatonales teniendo como contraprestación la explotación de publicidad en forma gratuita sobre los citados puentes.

2.- En Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del día 14 de Mayo del 2021 se presentó:

a) Dictamen mediante el cual se rezacha el acuerdo número 1431/2020/TC en razón de que el predio señalado para donación, no es propiedad municipal.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

JOSE HUGO LEAL MOYA

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO.

JHLM/MEGG/lmv